

Información telegráfica

EXTRANJERO

Desórdenes en Chile
Santiago de Chile 22.
Ayer algunos obreros de la salitrera Alianza promovieron desórdenes, interrumpiendo las tropas. Esta hizo disparos, matando a siete trabajadores e hiriendo a 16.

Se han enviado más tropas al lugar del suceso.
Presos amotinados
Brest 22.
Doce detenidos de la prisión marítima se han amotinado, negándose a trabajar y entonando canciones revolucionarias.

La guardia se ha triplicado y el prefecto ha ordenado que se imponga a los amotinados sesenta días de prisión en celda de castigo.
Tres de los amotinados comparecerán ante el Consejo de guerra.

Un naufragio
Buenos Aires 22.
En el conocido buque de Ortiz ha naufragado, a consecuencia de un violento temporal, la ballenera argentina Austral.

A bordo de dicho barco, que se llamaba entonces *Franca*, realizó pocos años há la misión Charcot de su célebre viaje al Polo Sur.
La tripulación pudo salvar salvada por el buque francés *Amazonas*.

La escuadra yanqui
Nueva York 22.
Se dice que el almirante Evans dejará en Filipinas cuatro acorazados y tres cruceros.

Obreros en huelga
Trieste 22.
Dos mil seiscientos obreros de los astilleros del Lloyd se han declarado en huelga.

El alférez Ulmo
Londres 22.
El alférez de navío Ulmo ha llegado esta mañana a La Sarna, siendo conducido en carruaje a la cárcel marítima.

Peregrinos apesadumados
Constantinopla 22.
Un despacho enviado por el cuerpo de Sanidad que acompaña la caravana de peregrinos que salió pocos días há de Medina para la Meca, anuncia que 18 de éstos han sido atacados del peste, habiéndose registrado ya 10 fallecimientos.

Astrónomo fallecido
París 22.
Esta madrugada, a las cuatro, ha fallecido el astrónomo danés Jansen, director que fué del Observatorio astronómico de Møndø.

Protesta del Vaticano
París 22.
La *Petite République* publica un despacho de Roma diciendo que, habiendo aceptado el príncipe de Mónaco una invitación para visitar al rey de Italia en Roma, el Vaticano formulará en esta ocasión idéntica protesta a la que formuló cuando el viaje de M. Loubet.

Reparto de premios.—Un banquete
Barcelona 22.
Se ha celebrado en el Salón de Cliento del Ayuntamiento el solemne acto del reparto de premios a la virtud, a la instrucción y al trabajo.

Presidió el gobernador civil, asistiendo el alcalde, Sr. Sanllehy, el diputado provincial Sr. Argemí, las representaciones de la Cámara de Comercio y de la Junta de Damas y gran número de señoras.

El certamen fué convocado por la Junta Económica de Amigos del País.
Los premios repartidos se elevan a unos 8.000 duros.

Entre los agraciados figuran: una pobre viuda que ha mantenido a cinco hijos; un mozo de escuadra que salvó con riesgo de su vida a un individuo que se ahogaba; y una criada que después de estar veinte años sirviendo en una casa, continuó auxiliando a su señora que se encuentra ya envejecida.

La música de la Casa de la Caridad amenizó el espectáculo.
En el Casino Republicano de la plaza del Teatro se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Roca y Roca, exdirector de la *Esquella de la Torratxa* y de la *Campana de Gracia*.

Las fiestas de Navidad.—Los diputados solidarios
Barcelona 22.
Con un tiempo espléndido y extraordinaria concurrencia se ha inaugurado la feria de Navidad.

Han llegado en el expreso los diputados solidarios.
En breve se verificará una reunión, en la que tratarán los diputados y señores solidarios la manera en que han de proseguir la campaña parlamentaria.

Inauguración de un tranvía
Granada 22.
Hoy se ha verificado la inauguración del tranvía de Crimallera a la Albámbra.

Al acto han asistido las autoridades, numerosos invitados y representantes de la prensa.
La empresa del nuevo tranvía obsequió a todos los invitados con un banquete en el hotel Washington.

Homenaje a D. Alfredo Calderón
Cáceres 22.
El Ayuntamiento, en corporación, ha ido al cementerio civil para depositar una corona en la tumba del que fué notable publicista, Alfredo Calderón.

Al acto resultó solemnitario, asistiendo numeroso y distinguido público.
El teniente alcalde D. Mariano Cuber pronunció un sentido discurso elogioso de los méritos del ilustre finado.

Después el Ayuntamiento marchó al domicilio del difunto para dar el pésame a su hija la señorita María Calderón.

Por unanimidad ha tomado el Ayuntamiento los siguientes acuerdos: Conceder un bicho para depositar en él los restos de D. Alfredo Calderón; ceder el terreno para construir un museo y contribuir a la suscripción que en favor de la huérfana se abra.

Reparto de socorros
Málaga 22.
En el expreso de Madrid han llegado a esta capital los directores de *El Liberal* y *El Imparcial*, Sres. Moya y Ortega Munilla, para repartir entre los damnificados por las inundaciones los 9.400 pesetas producto de la suscripción popular abierta en Santos (Brasil).

VIDA TEATRAL
PRINCESA.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, estreno del juicioso ópera-entourto *Actos*, escrito sobre el pensamiento de una obra francesa por D. Emilio Mario, titulado *La pesca del mero*.

COMEDIA.—Mañana, día de Nochebuena, a las cinco de la tarde, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, de Tristan Bernard, traducida al castellano por C. de Lucio con el título de *Alrededor del mundo*.

LARA.—Mañana martes, por la tarde, *El niño prodigio* (dos actos), estreno de Lance Invernizzi, original de Pablo Paréida, y *Amor a obscuras*.

El miércoles por la tarde *Matrimonio interino* (tres actos) *Los chorros del oro*.

Terminada la primera serie del abono de sábados, queda abierta la renovación de la segunda

por diez funciones—11 al 20—hasta el viernes 27 del actual.

GRAN TEATRO.—Mañana martes, por la noche, empezará la función a las ocho y media, para poder terminar antes de las doce, poniéndose en escena el gran drama en cuatro actos, de D. José Echegaray, *El loco Dios*.

APOLO.—Mañana martes se pondrá en escena en este teatro la zarzuela bufa en tres actos, hace años no representada, de D. Rafael Garcia Santibañan, música de D. Francisco Asenjo Barbieri, titulada *Robinson*.

ZARZUELA.—Mañana martes no se dará función de tarde en este teatro, celebrándose en su lugar, a las seis en punto, un *vermouth* doble de verdadera atracción, pues en él se representarán *El regimiento de Arlés* y *La patria chica*, los dos grandes éxitos de la temporada actual.

Dichas obras se pondrán también en escena esa misma noche, a las diez y a las once, respectivamente.

PRINCE.—Mañana martes, día de Nochebuena, se celebrará en este teatro una gran *matinée*, a las cinco de la tarde, poniéndose en escena la comedia en tres actos, *El sombrero de copa* y la comedia en dos actos, *Los hugonotes*.

Se rifará en uno de los entreactos un pavo y un cordero. Toda localidad de entrada irá acompañada de un número para la rifa.

SALÓN RENO.—Este Salón está diariamente concurrido, admirando al público ilustrado la gran novedad e interés de sus puestas, y el trabajo culto de sus números de variedades.

M. Ninón French, con preciosos perfiles, es un número fino y artístico que agrada mucho. La Sultana y negro Jomson, otros gran novedades en su trabajo, así como la bella Gloria, que, con sus bailes nacionales, consigue grandes aplausos.

El Salón Regio es el punto de reunión distinguida. Los días laborables empiezan las sesiones a las tres y media, y los festivos a las tres en punto.

LA SEÑORA DE MAURA
A la respetable esposa del presidente del Consejo de ministros, le fué practicada ayer mañana una delicada operación quirúrgica, que consistió en la extracción de tres cálculos renales.

La operación fué realizada con excelente éxito por el doctor Albarrán, a quien ayudaron los doctores Llorca y Gernáin y los ayudantes médicos Sres. Acero y Martínez.

Media hora próximamente duró la operación, quedando, después de practicada ésta, la señora de Maura en satisfactorio estado.

La casa del presidente del Consejo se vió ayer y hoy, concurridísima por personas de todas las clases sociales que acudieron a informarse del estado de la enferma.

También estuvieron en casa del Sr. Maura todos los ministros.

Los Reyes preguntaron por teléfono varias veces durante el día de ayer al Sr. Maura por el estado de su esposa, felicitándole por el satisfactorio resultado de la operación.

Durante todo el día de hoy ha seguido acudiendo al domicilio del presidente del Consejo, gran número de políticos de todos los partidos, literatos, artistas, industriales, comerciantes y periodistas para enterarse del estado de su distinguida esposa.

La noche la ha pasado bien, manteniéndose hoy en todo el día el estado satisfactorio.

El Sr. Maura ha dado en estos días pruebas de su entereza de carácter, no desistiendo ni un momento de sus múltiples deberes de jefe del Gobierno y tomando parte muy activa en las deliberaciones de las Cámaras, aun cuando su espíritu se ha abalanzado por la enfermedad de su esposa.

Nos acordamos muy sinceramente a la satisfacción del Sr. Maura, por el feliz resultado de la importante y delicada operación practicada a su respetable y virtuosa esposa.

TEATRO REAL
Anoche debutó en el regio coliseo la nueva mezcla soprano señorita Ladislava Hotkova.

La debutante eligió para su presentación en escena la ópera *Sansón y Dalila*.

Ladislava Hotkova demostró ser una artista inteligente, que sabe cantar y decir con elegancia y pasión.

En los días del segundo acto fué apañadida con justicia, levantándose el telón en su honor varias veces al final del acto.

Los aplausos se repitieron al terminar la ópera, compartiéndolos con la debutante los Sres. Cobza, Barriel y el maestro Villa.

LOS DRAMAS DEL MAR
UN NAUFRAGIO EN SÁLVORA

Son verdaderamente terribles los detalles del siniestro marítimo ocurrido diez pasados frente a la isla de Sálvora.

La goleta *Maria Victoria*, de la matrícula de Santander, tripulada por cuatro marinos y patrón, todos de Zumaya, navegaban con destino a Bilbao, conduciendo un cargamento de barro.

Un violento temporal le sorprendió al cruzar por la referida isla, y aun cuando la embarcación realizó varias viradas con ánimo de colocarse en situación de ganar puerto, el estado de la mar redujo a la nada todos aquellos esfuerzos.

La *Maria Victoria* quedó a merced del oleaje y a la media hora embarrancada por la proa, y cuando estaba practicándose la operación de sacar el bote, se hundió la goleta por la proa.

Los naufragos, viéndose perdidos, comenzaron a orar, cuando de pronto un golpe de mar arrojó toda la obra muerta de la embarcación y se llevó al patrón Martín Albiza, quien desapareció entre las aguas para no volver a ser visto.

Otro tripulante, Benito Urbieta, quedó enganchado por los muelles en la escota mayor. Sus compañeros consiguieron desembarazarle de todo obáculo, y unido otra vez a los supervivientes, resistieron denodadamente durante dos horas el terrible embate de las olas, que amenazaban con arrollar al todo.

Urbieta tuvo en sus brazos durante aquel tiempo a Alberto Osa, que había quedado sin conocimiento; pero luego empezó a irse desahucando y sin que hubiera modo de prestarle auxilio exploró en los brazos de Urbieta. La escena no pudo ser más dolorosa y conmovedora.

El cuerpo de Ambrósio Osa se desplomó pesadamente, y poco después otro golpe de mar, más violento que los anteriores, lo sumergió en el fondo de las aguas.

También arrojó a Benito Urbieta; pero éste pudo salvarse a unas peñas, a las cuales permaneció adherido hasta que un viento gurgio de mar lo arrojó debajo del barco.

Pudo agarrarse a la escota de la mayor y alejar el amantillo de la bitanera, desde donde trepó al palo mayor, pero con tanta desgracia que a su peso se desplomó éste viéndose nuevamente en inminente peligro.

Urbieta, sin perder la serenidad e impetuosidad a la gravedad de la situación, consiguió subir al trinquete y reunirse a sus compañeros Galdós, padre de hijo, que se habían subido en los primeros momentos.

Desde allí los tres marinos fueron testigos de un hecho emocionante. Martín Aldabiz, extenuado por la fatiga, estaba profundamente en la pasividad con los peligros que le rodeaban.

Por fin, al día siguiente, a las nueve y media de la mañana vieron los supervivientes de esta espantosa siniestro aparecer en lontananza un bote, que desde la isla de Sálvora navegaba en dirección a donde ellos habían embarcado. Media hora después el bote se les había aproximado y con el auxilio de sirgas pudieron recogerlos y trasladarlos a bordo para ser conducidos a la isla, donde se les prodigó toda clase de socorro y atenciones.

Más tarde fueron llevados a Villagarcía recogidos en el cañonero *Paseo Nuñez de Balboa*, hasta que trasbordaron al vapor *Cabo Peña* que los trasladó a Bilbao, desde donde se han trasladado a Zumaya al lado de sus familias.

DE SPORT
Concurso aerostático

Los resultados del concurso de globos celebrado el domingo pasado por el Real Aero-Club de España, ha sido el siguiente:

Según los datos que obran en el mencionado club, los globos tomaron tierra en los puntos siguientes:

Alfonso XIII, a las 12'55, en Perales del Río. Reina Victoria, a las 14'30, en Soto del Palmar.

Gerifalte, a las 15, en San Martín de la Vega. Júpiter, a las 14'55, en el mismo punto. Cierzo, a las 16'50, en Mejorada.

Las horas corresponden al mismo domingo. El *Asturias* hizo escala en Gatafe, y descendió en Collado Modiano, a las 14'37 del siguiente día. Estuvo en el aire veintidós horas.

El *Urano* descendió en Almadén, provincia de Ciudad Real, partido de Almadén.

Y *Júpiter*, en Miguelturra (Ciudad Real), a las 15'15.

El premio, por consiguiente, queda por el equipo militar, que lo componían los globos *Urano*, *Júpiter*, y *Reina Victoria*.

El jurado ha desahucado, por la salida que hizo del Parque aerostático, al piloto del *Alfonso XIII*.

El islamismo y el progreso

Un publicista musulmán que ha ejercido altos cargos en Crimea y en el Cáucaso, está trabajando activamente para hacer que se celebre un gran Congreso islámico con objeto de revisar las interpretaciones del Corán para buscar el medio de adaptarlo a las necesidades del progreso moderno.

La decadencia de los pueblos musulmanes, la situación precaria de éstos y el avance que están dando entre los creyentes del Islam los misioneros cristianos, le han hecho sugerir una idea al escritor musulmán.

Según éste, el mundo del Corán está llamado a desaparecer ante la evolución del progreso; el islamismo, desde hace tiempo, no se entiende; al contrario, el sí nro de sus prosélitos disminuye.

Para evitar su ruina, es menester—dice—cambiar de sistema y hacer la evolución necesaria, para que las predicciones del profeta se adapten a la renovación política y social que todos los pueblos del mundo han sufrido.

Para verificar estos cambios, ó al menos para prepararlos, hace la idea de convocar la reunión de un gran Asambleo musulmán, de una especie de corte pleno, de concilio islámico en el que se figuren los líderes de la ley y los hombres eminentes de todos los países regidos por el Corán, que, tomando en consideración las necesidades políticas actuales y el cuidado supremo de conservación, sienten las bases de un nuevo reglamento social para una sana interpretación de la ley religiosa musulmana.

Con este nuevo reglamento, en el cual se evitara sobre todo la evolución que ahora existe entre las leyes civiles y religiosas, el islamismo saldría de su crisis y para evolucionar en medio de los intereses generales de todos los pueblos.

Esta idea de regeneración del musulmán hace ya largo tiempo las explicas Ahmed Djelaliddin, expélice y exjefe del gabinete político de Abul-Hamid II.

Ahora Ahmed ha tomado con gran calor la iniciativa de la idea del escritor musulmán y en los periódicos del Cairo no se habla de otra cosa que de este próximo Congreso musulmán.

El presidente indicado para esta gran Asamblea es el kalifa del Imperio de Omani, que es al mismo tiempo el guardián de las ciudades santas, en Meca y Medina.

Los inconvenientes que han de surgir, caso en que se verifique la proyectada Asamblea, a pesar del entusiasmo que reina entre los creyentes del profeta acerca del lugar en que haya de verificarse han de ser grandes.

El Congreso musulmán sólo en dos países puede celebrarse, en el Egipto ó en Turquía, por ser los únicos Estados del Islam donde el progreso ha avanzado.

No Turquía, desde ahora puede asegurarse que no se celebrará por lo menos durante el actual reinado, pues el Sultán se ha opuesto terminantemente a que se verifique reunión alguna en la que se trate de la religión de sus mayores, y en el Egipto el actual Kalifa lo consiente, tendría que luchar denodadamente con la influencia del aniano consejero y hombre de confianza de Abul-Hamid, casado recientemente como se sabe, con una princesa egipcia, cercana pariente del Kalifa.

A pesar de todo, sólo la idea de esta Asamblea abre un nuevo camino que pueda traer en sentido beneficioso sobre los destinos del Islam.

La producción de Benavente

El ilustre dramaturgo Sr. Benavente, escribe en *El Imparcial*:

«Confieso que me asustan los honores; ante ellos me siento siempre algo caído y por lo menos, ante cada uno de ellos me parece ver morir algo de mi juventud. Felizmente enamorado de la lucha, la pelea me enardece, el triunfo me debilita y me acordaría por lo que tiene de descanso. El triunfo sólo en la muerte, con el ignorado diácono puede llegar el triunfo definitivo... y pasados los siglos, no nos fueran.»

«Así, aprovechó el descanso para hacer examen de conciencia. En once años llevo estrenadas cincuenta y tres obras, amén de escritas y publicadas otras no representadas y cuentos y artículos... ¿Qué sé yo! Mi conciencia se asusta.»

Aún hay quien trata de presentarme como un boñano desordenado. ¿A qué horas?

Hice tantas letras que no tuve tiempo de hacer números. Basé todo mi pensamiento. Si mis presupuestos se sacan siempre con déficit, que los ministros de Hacienda me arrojen la primera piedra. Mi presupuesto de mi Instrucción particular no lo discutí nunca. ¿Y es tan raro instruirse? Los libros son muy caros y la vida carísima, y un autor dramático tiene el deber de conseguir todo.»

EL RECARGO
sobre la contribución de utilidades

La *Gaceta* de ayer publicó una real orden del ministerio de Hacienda, resolutoria de un expediente instruido á instancias de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, acerca de la aplicación del recargo establecido por la ley de 3 de Agosto último sobre la contribución de utilidades, solicitando la declaración de que la aplicación de dicho recargo no es aplicable a las utilidades obtenidas en 1907 ni a los dividendos e intereses correspondientes a dicho año, aunque su abono, como sucede en el presente caso, se verificó a partir de 1.º de Enero de 1908.

Dicha real orden, conformándose con el dictamen emitido respecto de este expediente por el Consejo de Estado, dispone que se resuelva el expediente como en aquí se propone.

«Dicho dictamen se expone lo siguiente: Considerando que la ley de 3 de Agosto último, de cuya aplicación se trata, modificado, a partir de 1.º de Enero de 1908, las tarifas de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, siendo una de estas modificaciones la de que el importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa 2.ª, y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.ª, será recargado con diez céntimos para el Tesoro;

Considerando que no puede darse efecto retroactivo a la citada ley de 3 de Agosto último, que ha de surtir sus efectos en el año 1898;

Considerando que este mismo criterio fué mantenido por la Administración en la real orden de 2 de Julio de 1900 con motivo de la promulgación de la ley de Utilidades de 27 de Marzo del propio año, este Consejo, reunido en comisión permanente, es de dictamen que proceda a dictar una disposición en el sentido que solicita el director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

«Dicho dictamen se expone lo siguiente: Considerando que la ley de 3 de Agosto último, de cuya aplicación se trata, modificado, a partir de 1.º de Enero de 1908, las tarifas de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, siendo una de estas modificaciones la de que el importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa 2.ª, y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.ª, será recargado con diez céntimos para el Tesoro;

Considerando que no puede darse efecto retroactivo a la citada ley de 3 de Agosto último, que ha de surtir sus efectos en el año 1898;

Considerando que este mismo criterio fué mantenido por la Administración en la real orden de 2 de Julio de 1900 con motivo de la promulgación de la ley de Utilidades de 27 de Marzo del propio año, este Consejo, reunido en comisión permanente, es de dictamen que proceda a dictar una disposición en el sentido que solicita el director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

Libertad y pornografía

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

«Buen es verdad que fuera de España son cosas muy distintas la libertad y la pornografía.»

EL SANTO DE LA REINA

RECEPCIÓN EN PALACIO

Solemnemente se ha celebrado en el regio alcazar del Santo de la Reina.

La recepción general ha estado muy concurrida, no obstante el mal tiempo, y desde las dos de la tarde hasta las cinco no han dejado de desfilar ante el Trono representaciones de todas las clases sociales, deseadas de cumplimentar a los Reyes después de su regreso del viaje a Inglaterra.

Las inmediaciones de Palacio no han estado tan concurridas como otras veces, a causa del frío y la lluvia; pero aún así en la plaza de Oriente y en las galerías cubiertas de la plaza de la Armería había bastante público.

Como siempre, fuerzas de la Guardia civil y del cuerpo de Seguridad, de a pie y a caballo, custodiaban el orden. En la plaza de Armas formaban representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y las bandas de música de los distintos regimientos, que durante la recepción general ejecutaron números diversos.

A las representaciones de las Cámaras se les rindieron los correspondientes honores.

Los Cuerpos Colegiados

EL SENADO

En sus carrozas de gala llegó a Palacio minutos antes de las dos, la comisión designada por la Alta Cámara para acudir a la recepción.

Otros muchos señores se unieron a la comisión, y formado un numeroso grupo subieron al salón del Trono.

Recordamos los nombres de los siguientes: General Azcárraga, Gullón (D. Pío), Santamaría de Parades, Sánchez Román, Eguitior, Navarro Revarter, marqués de Taverge, San Martín, Jimeno, Divila, Mellado, duque de Tovar, Zorita, García Molinas, Arví 6s, duque de la Roca, Fernán de Laza, Lestres, Gullón (D. Eduardo), conde de Albiz, conde de Vilches, Loygorri, marqués de Valdeiglesia, Rolland, Ordóñez, González Conde, Peña Ramiro y conde de Agrela.

Discurso del presidente del Senado
Una vez en el Salón del Trono, el general Azcárraga leyó el siguiente discurso:

SEÑOR: Día de fiesta es hoy para el regio hogar, como para la nación española, que se asocia a las alegrías de sus Reyes, de igual modo que en tristes horas ha participado de sus amarguras. Dignas, pues, V. M. aceptar benévolo la felicitación que a los pies del Trono eleva el Senado con motivo de la solemnidad que conmemora la Iglesia, al celebrar el santo de S. M. la Reina.

Grato ha de ser para la angustiada señora, como para V. M. y toda la real familia, recibir el homenaje que en ocasión tan fausta rinden a sus Soberanos los elementos todos del país, deseando que en años sucesivos crezcan las venturas de vuestras majestades a medida que prosperan los intereses generales de la patria.

Ella ve también con singular regocijo las pruebas de estimación y aprecio que fuera de España conquista V. M., en quien a un tiempo mismo personifican las demás potencias la simpatía personal que V. M. inspira, y la cordialidad con que por todas partes se estrechan nuestras relaciones internacionales.

Congratúbase el Senado de poder tributar a Vuestra Majestad y a S. M. la Reina el testimonio de la más viva adhesión, unido a tan grates manifestaciones de general complacencia, haciendo votos por que, con su egregio heredero el Príncipe de Asturias, disfruten largos años de las dichas que hoy les sonríen, para bien del pueblo con quien, por decreto del Cielo, las comparten felices.

Contestación del Rey
A continuación, S. M. el Rey contestó en esta forma:

SEÑORES SENADORES: Cada vez que en mi vida se cumple un fausto acontecimiento, el Senado se asocia, como hoy, a él, acudiendo a expresarme sus deseos de que aumenten mis dichas a medida que los intereses del país florecen.

Lo grato del suceso se realiza con ello; que, en el Trono, las alegrías más íntimas no parecerían completas si la nación dejara de compartirlas.

Y, en este día, vuestros parabienes, encomiados generalmente a rendir homenaje a la Reina, producen en mí más particular complacencia; como preciosas pruebas que son de que el amor del pueblo español hacia su Soberana, que arraigó en él desde el instante mismo en que mi corazón la eligiera, crece en correspondencia de los sentimientos que ella le consagra y de las venturas que a mi hogar ha traído.

Acogemos, pues, mi angustiada esposa y yo, con vivo reconocimiento, vuestros votos por nuestra felicidad y la del Príncipe de Asturias, en quien se cifran las esperanzas de la patria. La paz interior, los testimonios de simpatía en nuestra persona ofrecidos a España por los países que estamos de visitar, y la concordia, cada día más estrecha, con las demás naciones; el concurso, en fin, y la adhesión inquebrantable del Senado, aseguran la realización de tales perspectivas de dilatada prosperidad.

EL CONGRESO

Con los mismos honores que la comisión del Senado, fué recibida en la plaza de Armas la del Congreso.

A las dos y media la comisión, con muchos diputados que a ella se agregaron, subió a cumplimentar a los Reyes.

Entre otros, figuraban en el grupo los siguientes representantes en Cortes: Sres. Dato, marqués de la Vega de Armijo, Moret, Canalejas, marqués del Vadillo, Urzáiz, García Añiz, De Federico, Barroso, conde de Romanones, Aparicio, Bagallal, Gutiérrez de la Vega, Alvarado, Suárez Lucini (D. F.), Ruiz Jiménez, Pacheco, Cuasota, Ana Boronat, marqués de Mochales, la Cierba (D. M.), Raquel, vizconde de Euz, Navarro Revarter, Ortúño, Querol, Astudillo, Guirao, Quiñones, marqués de Portag, Sánchez de Toca, duque de Zaragoza, Castell é Ibarra.

Discurso del presidente del Congreso

El Sr. Dato, destacándose del grupo, leyó el discurso siguiente:

SEÑOR: El Congreso de los diputados se asocia en este día con amor, con entusiasmo y con respeto al homenaje que tributa a V. V. MM. la nación española acostumbrada a ver en la Monarquía constitucional la garantía más firme de la paz, de la libertad y del derecho.

La solicitud maternal con que S. M. la Reina se consagra al cuidado del augusto heredero de la Corona, bastaría para sellar de modo indisoluble el sagrado vínculo que contrae con el pueblo que la aclama y bendice, si además no fuera refrendada en V. M. y en la atmósfera de inefable ventura que le rodea esa paz del espíritu que en todos los hogares florece, pero con más poderosa razón en los Alcázares de los Reyes, al aliviar el ánimo de cuidados penosos la templa y dispone para las labores y para las luchas de la vida.

La nación española que intenta una vez más en su historia su reconstrucción y su progreso con íntimo y general deseo de mejora, buscando para conseguirlo, no solo los cauces de acción armados, sino hasta los medios y fronteras de antiguas patrias, espera del auxilio no sólo de V. M., de sus solícitos cuidados y de la atención incansable que presta a los grandes problemas nacionales, el auxilio más eficaz y poderoso para el feliz logro de sus ilustres esperanzas.

Por eso, al reiterar una vez más sus sentimientos de inquebrantable y leal adhesión a V. M.

el Congreso de los Diputados pide a Dios que haga perdurables los seguros lazos de sincero é intenso amor que unen al Trono con el pueblo, y que como de venturas a V. V. MM. y a toda la Real Familia.

Contestación del Rey

S. M. leyó acto seguido las frases que siguen: SEÑORES DIPUTADOS: Los grates sentimientos que a mi ánimo me mueven en este día, enciéntame a mirar los compartidos por la nación, que ofrece a la Reina el homenaje de sus felicitaciones y a mi testimonio de su leal adhesión.

Los entusiastas términos en que el Congreso de los diputados se une a semejantes manifestaciones, me obligan a especial gratitud, ya que nada puede causarme más íntimo júbilo que el ferviente amor con que el pueblo, cuyos fieles intérpretes sólo, acoge el solfeto ajen de mi augusta esposa para asegurar, mediante las dichas que rodean mi existencia y los materiales cuidados que dedica al heredero de la Monarquía, la ventura del Trono en que el país advierte la más firme garantía de la paz, la libertad y el derecho.

Anuselo de seguir empleando mi esfuerzo entero en contribuir al éxito de los que, una vez más, realiza España para su reconstrucción y progreso, cuento con vuestra ayuda a fin de que, perdurando, conforme a los votos que eleva al Trono, la leal y sincera comprensión entre la Patria y la Corona, puedan cumplirse las esperanzas que nuestro corazón abraza.

Al terminar la lectura de los discursos, el Rey y la Reina descendieron del Trono y conversaron amablemente con los diputados, lo mismo que antes habían hecho con los senadores.

Con varios diputados habló S. M. separadamente, y entre ellos con el insigne escultor Querol.

En la Cámara regia
Terminada la recepción de los Cuerpos Colegiados, los Reyes se trasladaron a la Cámara, donde se celebró la recepción del Gobierno, caballeros del Tolsón, capitanes generales y cuerpo diplomático, que ostentaba una brillante y numerosa representación, con muchas señoras.

Recepción general

A las tres en punto comenzó en el Salón del Trono, a donde de nuevo pasaron los Reyes con las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, la recepción general.

Los Reyes ocuparon el Trono, detrás del cual se situaron los sitios jefes palatinos, la Casa militar del Rey y la alta servidumbre del día.

A la izquierda del Trono se sentaron las Infantas doña María Teresa y doña Isabel.

El Gobierno se situó a la derecha; a continuación los grandes de España, en frente el cuerpo diplomático, y en sus puestos acostumbrados las damas de la Reina, mayordomos de semana y gentileshombres.

El Rey vestía uniforme de capitán general, con el Tolsón de Oro, el collar y la banda de Carlos III y otras condecoraciones.

La Reina vestía lujosa preciosa traje blanco y joyas de brillantes de extraordinario valor.

Las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, llevaban vestidos blancos y croma, también con joyas hermosísimas.

Con la Reina estaba de guardia la señora condesa viuda de Torrejón; con la Infanta María Teresa, la marquesa de Viana, y con la Infanta doña Isabel, la señora de Rubianes.

Como guarda de servicio estaba con los Reyes el marqués de la Romana.

En el grupo de damas de la Reina, se veía a las siguientes: Duquesa viuda de Balón, Seesa, Pincheroso, Sotomayor, Terranova, Arión, Luna, y Santo Mauro.

Marquesas de Aguilera de Campó, Monistrol, Comillas, Santa Cristina y Viana.

Condesas viudas de Torrejón, Villagonzalo, Aguilera de Inestribillas, San Román y Almódovar.

Las representaciones de los distintos centros oficiales, y sobre todo las del ejército eran numerosísimas.

También el circo tenía una distinguida representación.

El desfile ha durado más de hora y media.

El besamanos

Como de costumbre, terminada la recepción, se ha celebrado el besamanos, desfilando ante los Reyes los Guardias Alabarderos, jefes de cuerpo, personal de Caballerizas, conserjes, celadores, etcétera, etc.

El banquete

A las ocho de la noche ha comenzado el banquete de gala. El número de cubiertos pasa de 80.

El gran comedor está profusamente iluminado, y la mesa adornada artísticamente con flores naturales.

El Sr. Maura no asiste por el estado de salud en que se encuentra su esposa.

El general Primo de Rivera tampoco puede asistir porque esta noche sale de la corte con objeto de concurrir a una cacería.

Los puestos principales de la mesa son los siguientes:

Derecha del Rey: Reina doña María Cristina, Dato, señora de Alendarezar, ministro de la Gobernación, duquesa de Luna, ministro de Fomento, duquesa de Santo Mauro, general Villar y Villata, condesa de San Román.

Izquierda del Rey: Infanta doña María Teresa, marqués de Figueroa, señora de la Cierba, duquesa de Veragua, marquesa de Salamanca, señor Pidal, marquesa de Aguilera de Campó.

Derecha de la Reina: Ministro de Estado, Infanta Isabel, general Ferrándiz, duquesa de la Conquista, ministro de Instrucción pública, duquesa de Sotomayor, marqués de Pidal, marquesa de Viana.

Izquierda de la Reina: General Azcárraga, duquesa de San Carlos, ministro de Hacienda, condesa viuda de Torrejón, marqués de la Vega de Armijo, condesa del Serrallo, marqués de Polavieja, señora de Rubianes.

La comida se servirá con arreglo a la siguiente minuta:

Comida de S. M. MM.

23 de Diciembre de 1907

Consommé de tortuga
Sopa crema a la Princesa
Medallones a la Cambrinaria
Filetes de lenguado a la embajadora
Chá-d-froid de chochias, bella-vista
Castillas de cordero a la Lucio
Solomillos mechados a la Charrón
Pollos del Mansaados
Rosalada a la andaluza
Costrados de espárragos
Timbales a la Real
Helado a la moderna
Bocadillo de queso de Parma

Vinos

Jarex 1847.—Château Margaux.—Châteaux d'Iquem.—Bourgogne Romanés.—Champagne.—Maíaga.

Durante la comida, la banda del Real cuerpo de Guardias Alabarderos ejecutará el siguiente programa:

Samper Fidelis, marcha, Sousa.—Miseille, overture, Guand.—Japanese Romance-Popples, Nell Moret.—Carmen, fantasia, Bizet.—Soko-Twa-Step, John Arnold.—The Merry Widow, valse, Franz Lehár.

POR TELEGRAMA

Ferrol 23.

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. la Reina doña Victoria, los buques mercantes salidos en el puerto han empavesado sus palos, lo mismo que los de guerra.

La batería hizo los disparos de Ordenanza.

La marinería y la tropa fué obsequiada con ronzos extraordinarios.

La recepción tuvo que ser suspendida a causa del mal tiempo.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

SENADO

Sesión del día 23 de Diciembre de 1907

Repleta la sesión a las cuatro menos veinte con escasa concurrencia de senadores.

En el banco del Gobierno en ministro de la Gobernación.

El presidente de la Cámara da cuenta de que una comisión de senadores, en representación del Senado, ha acudido a Palacio para felicitar a sus majestades con motivo de la fiesta onomástica de la Reina Victoria.

Ruegos y preguntas

El Sr. Pico y Payrolón pide se abone una gratificación que se anexa a los que estuvieron comprometidos en el hospital del Carro del Pimiento, que se activa un expediente relacionado con el Salarario de legados en Fontillas (Alicante) y que se prohíba la representación de determinadas obras teatrales é semejantes de lo que ha hecho el gobernador de Gibraltar con *Apaga y vámonos*, *El arte de ser bonita*, *La gatita blanca*, *San Juan de Luz* y otras.

El señor ministro de la Gobernación expone sus buenos deseos respecto de los dos primeros puntos, y con relación al género *sicilpítico*, dice que demuestra tener su empeño en reformar las costumbres y castigar todo lo inmoral; que los gobernadores, atendiendo sus órdenes, han prohibido algunas representaciones por el fondo pornográfico de las obras y la manera de ser representadas, y que aunque este asunto es de índole delicada, porque hay que tener presente los derechos de muchos, persistirá en su campaña hasta donde le asista ley.

El señor conde de Peña Ramiro dice que en algunas tiendas de Madrid hay depósitos de explosivos con evidente peligro para el vecindario.

El señor ministro de la Gobernación agradece la denuncia y dice que dispondrá una investigación.

ORDEN DEL DÍA

Carreteras
Sin discusión se aprueban los siguientes proyectos de ley:

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Vallejoalado a la castilla de carabineros de la plaza del pueblo de Palos.

—Item id. cuatro en la isla de Gran Canaria.

—Item id. una del puente del Estado en Tortosa a Valderrobres, y otra de la de Roquetas é Alfaró a Valderrobres.

Reformas de la Armada
Se aprueba definitivamente, en votación ordinaria, el proyecto de ley de organizaciones marítimas y armamentos navales.

Presupuesto de Gobernación
Continúa el debate.

El Sr. Aguilera ratifica.

El Sr. Alonso Castillo consume el segundo turno en contra, contestándole el Sr. Ugarte.

La Junta de Espectáculos

Los cinematógrafos

El sábado por la noche se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta de Espectáculos para discutir el reglamento de cinematógrafos formulado por la ponencia de arquitectos, el cual fué aprobado por seis votos contra cuatro, figurando entre los primeros el del presidente.

Según el nuevo reglamento, no podrá en lo sucesivo ofrecerse al público en los locales destinados a efecto, otro espectáculo que la exhibición de películas cinematográficas.

Los Sres. Bretón, Ramírez Tomé, Prieto y Arroyo discutieron este punto, abogando por una gran amplitud de criterio en esta parte, por entender que el público mira con simpatía semejantes recreos mixtos de películas y piezas cómicas ó de variedades, y estimando que las autoridades lo único que deben hacer es prestar al público garantías de seguridad, exigiendo que dichos locales se ajusten a lo prescrito en el reglamento de teatros. Dichos señores formularon un voto particular contra el reglamento, que se volverá a discutir en la próxima reunión.

En lo que hay unanimidad de opiniones es en que los barracones sin condiciones de higiene, estética y seguridad se mueren y transforman dentro de un plazo prudencial, que será de cuatro meses, no consintiendo que subsistan los de madera que funcionan hoy.

DENUNCIA NOVELESCA

El letrado Sr. Muñoz Torroba ha presentado en el Juzgado del distrito de Chamberí una denuncia contra una francesa muy conocida en el mundo galante.

La historia que se cuenta en la mencionada denuncia no puede ser más curiosa.

Se trata de un señor que es el denunciante, que sostuvo íntimas relaciones en Cádiz con la referida francesa, y ésta, después de dejarle exhausta la bolsa, desapareció, dejándole como recuerdo un niño que aparece bautizado como hijo suyo y de madre desconocida, en una de las parroquias de Madrid.

Este señor juró y perjuró que tal niño no es hijo suyo.

También en la denuncia presentada afirma el denunciante que la señora le ha sacado en diferentes ocasiones, engañándole con que iban ambos a realizar sorprendentes negocios, unos 30.000 duros.

El juez ha ordenado que se busque a la francesa con objeto de esclarecer estas denuncias.

Notas de un curioso

Elefante fusilado

En la ciudad de Agen ha sido fusilado no hace muchos días el elefante *Punch*.

Punch era uno de los más famosos ejemplares de su raza. Tenía veinte años de edad y pesaba nada menos que 3.167 kilos; por su mansedumbre era el animal más querido del establecimiento zoológico de Agen.

Desde hace algún tiempo *Punch* estaba malhumorado y frecuentemente era atacado por verdaderos accesos de locura. Una mañana *Punch* salió de su encierro, y furioso, se dirigió contra una carreta conducida por un caballo, matando a éste, y no contento con su hazaña, derribó un muro de 80 centímetros de espesor.

En vista del peligro estado en que se encontraba *Punch*, fué condenado a ser pasado por las armas.

El director del establecimiento zoológico pidió y obtuvo de la autoridad militar un piquete de doce soldados y de diez gendarmes, mandados por un oficial.

Punch, a quien habían fuertemente sujetado por medio de sólidas cadenas fijadas en una muralla de un metro de espesor, estaba tembloroso.

Un profesor veterinario dio algunas indicaciones acerca del lugar en donde habían de ser sujetadas las balas para que éstas produjeran el efecto apetecido. Poco después, *Punch* se desplomó en el suelo muerto; había recibido cuatro balazos en el corazón y ocho en el cerebro.

El Museo de Jagon se ha incautado del cuerpo del elefante, cuyo valor se calculaba en 45.000 francos.

Balance del día

Hoy celebra sus días la Reina Victoria.

Natural es la satisfacción que en tan señalada fecha experimenta la Familia Real, mucho más cuando este año SS. MM. comparten con el heredero de la Corona esas alegrías propias de un hogar feliz y venturoso.

Propicia es la ocasión para hacer votos en favor de que estas venturas que hoy acompañan a la joven y hermosa Princesa que con D. Alfonso XIII comparte el Trono, sean perdurables, y El Correo, al deseárselas muy sinceras, no hace otra cosa que asociarse a los sentimientos que experimenta el pueblo español por sus monarcas.

En estos momentos no hay población, circulo, casino, ni reunión en España donde, rindiendo culto a la actualidad, se hable y comente otro asunto que la lotería.

Cuarenta y cuatro mil billetes contaba el sorteo de hoy; ni uno solo ha sido devuelto al ministerio! ¡Judea esto abundancia ó es signo evidente de pobreza? Sea lo que fuere, lo cierto es que los españoles—y los extranjeros, que también van aficionándose a nuestra lotería,—disponiendo de sus ahorros ó haciendo grandes sacrificios, se han desprendido de 44 millones de pesetas.

Los más no vuelven a ver lo que han jugado; algunos tendrán que conformarse con miserables cantidades, y sólo unos pocos gozarán dichosos del momento en que la Fortuna quiso favorecerlos.

Para llegar a este resultado, cuántas energías perdidas, qué de ilusiones muertas, qué de atormentarse la imaginación, embarazándola con la obsesión de un buen premio!

Diario Universal da cuenta de que el Consejo de Estado ha despachado el expediente de indulto de Nakens, que le remitió el ministerio de Gracia y Justicia.

Nuestras noticias coinciden con las del estimado colega.

Según lo que hemos oído, este asunto fué despachado hace unos diez días.

El Sr. Santos Guzmán, como ponente de la sección de Gracia y Justicia, presentó y apoyó su propuesta contraria al indulto. Inmediatamente habló el Sr. Urzáiz, mostrándose partidario del indulto total.

Con este motivo se suscitó amplia discusión, y puesto a votación el asunto, con el Sr. Santos Guzmán votaron el señor duque de Veragua y el presidente del Consejo señor marqués de Pidal, y con el Sr. Urzáiz, el Sr. Aguilera.

Presentado voto particular por el Sr. Urzáiz en pró del indulto total, lo ha firmado también el Sr. Aguilera.

Suspendidas las sesiones del Congreso hasta el próximo jueves, el Senado se ha visto hoy más concurrido que de costumbre.

La sesión no ha ofrecido gran interés.

En las horas de preguntas, el carlista señor Polo y Peyrolón excitó al ministro de la Gobernación para que prohibiera la representación de algunas obras teatrales de las llamadas «sicilpíticas», y después de aprobarse definitivamente el proyecto de reformas de la Armada, continuó el debate del presupuesto de Gobernación.

Ni mañana ni pasado se celebrará sesión en esta Cámara.

S. M. el Rey ha firmado hoy cuatro decretos de indulto de pena de muerte impuestas por las Audiencias de Madrid, Burgos, Oviedo y Alabaeta.

También se han despachado hoy los indultos de faltas gubernativas, entre los cuales figura el referente a los sargentos.

La recepción celebrada esta tarde en Palacio con motivo del santo de la Reina, ha resultado muy brillante.

En otro lugar publicamos amplia información de esta solemnidad.

EL TIEMPO

El barómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 6° sobre 0.
A las doce de la tarde, 10° sobre 0.
A las cuatro, 9° sobre 0.
La máxima fué de 11° sobre 0.
La mínima de 3° sobre 0.
El barómetro marca 714 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 20 de Diciembre de 1907

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 172'00
Compañía de Tabacos de Filipinas..... 76'00
Compañía Transatlántica..... 40'00
Ferrocarril Orense é Vigo..... 23'00
Sociedad Hullera Española..... 126'00
Compañía de cerillas y tósters..... 203'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 20 de Diciembre de 1907

ACCIONES

Banco de Bilbao..... 000'00
Banco de Vizcaya..... 000'00
Crédito de la Unión Minera..... 340'00
Sociedad general de Industria y Comercio..... 261'00
Hidroeléctrica ibérica..... 109'00
Unión Resinera Española..... 144'00
Minas de Villafrida..... 135'00
Sierra Menara..... 113'00
Sierra Almagra..... 119'00

Casino de la Bolsa y de la Banca

Bolsín.—Interior, fin de mes, 82'52 dinero; fin próximo, 82'75 dinero; Barcelona, fin mes, 82'50; París, 4 por 100 exterior, 93'45; Renta francesa, 95'37.

Bolsa de París

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'25.—3 por 100 francés, 95'37.

París 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'45.—3 por 100 francés, 95'37.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 23 (445 tarde).—Interior, 82'50.—3 por 100 Amortizable, 000'00.—Colonial, 74'00.—Nortes, 65'60.—Alicantes, 89'55.—Crema, 00'00.—Premsa, 118'95.—Ibrasa, 28'72.—Arnd.

MELILLA Última novedad. Barquillo, 4 y 6.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde Caballero, de las 64 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia é Utiel, correspondiente al reembolso de 1.º de Enero próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números 1.831 á 40—8.031 á 40—13.251 á 60—24.431 á 10—29.441 á 44—30.291 á 300 y 30.811 á 20.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajita de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a contar de 1.º de Enero de 1908.

En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En París, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, 69.

Madrid 15 de Diciembre de 1907.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

BANCO HISPANO-AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1907, ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesetas por acción, que con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente a 6 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos:

Bu. Gijón: Banco de Gijón.

Bu. Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y con igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. No debe faltar en ninguna familia su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA.

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Exposición Internacional de 1875

MECIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALGIADADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnos, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

GOTA, REUMATISMO

EL COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Casilla Postal, núm. 393

MONTEVIDEO (Sud-América)

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunas enfermedades de origen industrial que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, imitación aprobada por la comisión á que se presta cierta semejanza de nombres, y basadas al modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudican, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abates de Normea producen y que, no obstante un elevado precio es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria*, etc.

102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

PLAZA DEL CARMEN

Terminadas con la colocación de su cubierta giratoria las obras de nueva planta de este antiguo y céntrico mercado, sus proveedores participan al público en general que, según tradicional costumbre, se siguen expendiendo en el mismo las más selectas y variadas clases de géneros, y en particular los propios de estos días en su más completo surtido, como ternera y cordero fino, aves y caza de todas clases, jamones, pescados frescos y mariscos; salchicharía variada, carnes frescas y saladas en gran surtido, frutas y verduras finas, y otros muchos artículos acreditados tan de antiguo en este mercado; advirtiéndose al mismo tiempo que, á pesar de ser todos los géneros de superior calidad, los precios son los corrientes que en la generalidad de los establecimientos de Madrid.

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS

Sperling & Williams, ingenieros LONDRES

Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife

Agente local: Antero Quevedo Hijos Las Palmas de Gran Canaria

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

Pierre Lamouroux

PHARM. 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre Fortalece á los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

El mejor brillante para limpiar metales

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fab. Lubyszynski y C. Berlin N. O

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADOLESCENTE

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gajas chicas: peso 0'90; Gajas grandes, 1'25 plata mexicana. Peso 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.

Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

Falta socio Garanté con veinte mil duros metálico para oficina de Negocios y Comis. sueldo 14.000 ptas. y particip. Lista Correos. Taonario Banco España 678471.

PARA PATRONES

Alta novedad, confecciones y sombreros de señoras y niños, diríjase ó visite en «Al Patrón Parisiense», Hortaleza, 19. Se pisan las As. Academia de corte anglo-francés

Píldoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: á más de ser vegetales, están muy azucaradas. Como prueba de su mérito, curando á la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.

Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PÍLDORAS VEGETAL

Lauman & Kemp NEW YORK

Proprietarios y únicos fabricantes.

PASTA dentífrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentífrica aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix Paris.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA Exíjase en los almacenes al por mayor

Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

Higiene Cuidados de la boca

Empléense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

de la Abadía de Soulaac (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas farmacias, farmacias y droguerías del mundo.

Fumadores DEBÉN COMPARAR

si querían conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA Ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior en OENIZA BLANCA al primero; VITELA FINISIMA al segundo. Fedino en todos los estancos, kioscos y fosforeros de café.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espantos de sangre, los catarros y la hematuria.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

EL MAS PRECIOSO de los tintos y blancos reconstituyentes es el único legítimo

Vino de Fresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

R. WOLF MAGDEBURG

—BUKAU—

LOCOMOBILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

Debe honrarse en España la máquina Kanzler, por ser alemana

La máquina de escribir «KANZLER» es de fabricación alemana, no entrando en su construcción metales arrancados de las minas que surtieron el material con que se fabricaron las balas que en Cuba desgarraron millares de pechos españoles, echaron á pique sus escuadras y concluyeron con el imperio colonial de España.

La KANZLER tiene otras ventajas: á los dos años de fundarse la fábrica ha ganado en Exposiciones serias y no de patraño los siguientes premios:

En el año 1906: batió el record de la velocidad en Graz (Austria) obteniendo el primer premio y escribiéndose con ella 123 palabras por minuto. Y en las Exposiciones de Leipzig y Viena obtuvo medallas de oro y los diplomas de honor.

En 1907: Ha obtenido en la Exposición especial de objetos de escritorios de Berlín el Campeonato de Alemania contra 48 competidores de todas clases de máquinas. Y en las Exposiciones Olmütz St. Johann é Internacional de Bruselas ha ganado las medallas de oro y diplomas de honor.

La KANZLER es más fuerte que ninguna otra máquina; sus tipos son de acero wolframado; tiene doble guía (lo que no tiene ninguna otra); tecla de retroceso; carro recortable; escritura completamente á la vista y con ella y por á fuerza se obtienen hasta 20 copias.

Delegación general para España: HORTALEZA, 40, MADRID

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea ca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerza y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

		SITUACIÓN	
		21 Diciembre 1907	14 Diciembre 1907
		Pesetas. Cént.	Pesetas. Cént.
ACTIVO			
Oro en caja.	21 Diciembre 1907	14 Diciembre 1907	
Del Tesoro.....	23.865.226'94	23.738.464'57	391.225.608'37
Del Banco.....	367.360.381'53	367.311.863'80	
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:			
Del Tesoro.....	29.367.826'81	29.860.175'19	62.088.309'05
Del Banco.....	32.720.482'24	31.593.607'63	642.812.348'66
Planes por cuenta de la Hacienda pública.....	8.791.757'93	4.8.8.843'98	3.174.357'97
Bienes á cobrar en el extranjero.....	2.615.874'79	150.000.000	242.183.201'64
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000	293.216.278'35
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....	242.183.201'64	242.183.201'64	
Descuentos.....	294.957.074'04		
Pólizas de cuentas de crédito.....	572.869.299'60	371.544.754'60	277.118.856'11
Créditos disponibles.....	95.750.443'49	95.833.509'21	275.711.445'39
Pólizas de créditos con garantía.....	217.744.923'07	217.449.934'58	125.697.516'88
Créditos disponibles.....	92.047.406'19	92.704.828'52	10.169.266'35
Pagarés de préstamos con garantía.....			2.045.751'38
Otros efectos en cartera.....			19.114.618'16
Corresponsales en el reino.....			344.468.959'26
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....			10.500.000
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			769.750
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....			13.403.824'62
Bienes inmuebles.....			2.594.355.526'17
PASIVO			
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000	
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000	
Billetes en circulación.....	1.548.873.630	1.548.136.200	
Cuentas corrientes.....	481.859.253'80	487.509.268'11	
Cuentas corrientes en oro.....	443.587'84	441.863'50	
Depósitos en efectivo.....	20.712.086'74	20.766.975'90	
Su cuenta corriente de efectivo.....	79.742.797'13	122.771.331'56	
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....	7.567.358'65	7.920.095'85	
Para pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	1.595.861'83	2.231.641'83	
Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....	230.102'09	230.102'09	
Por pago de Deuda exterior en oro.....	1.320.765'62	1.516.547'84	
Por ingresos de Aduanas en oro.....	51.734.897'10	51.575.372'20	
Por operaciones en el extranjero en oro.....	177.390'93	506.719'72	
Reservas de contribuciones.....	56.472.327'61	49.425.076'41	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	10.730.274'76	10.730.274'76	
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco.....	26.856.349'48	27.601.357'14	
Ganancias y pérdidas.....	60.000.000	60.000.000	
Realizadas.....	20.017.160'21	19.200.306'95	
No realizadas.....	2.302.976'31	2.050.112'32	
Diversas cuentas.....	53.713.736'57	43.213.443'84	
	2.594.355.526'17	2.620.846.689'0	

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENNA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENNA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander